CIUDAD REAL 2 ENERO 922 AÑO DIEZ.—NUMERO 384

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODEJO
Redacción y Administración, Ciprés 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono. 147

¡Año nuevo, vida nueva!

Asustituir el calandario viejo por uno nuevo, al arrancar su cubierta y al contemplar la cifra rojaque nos marca el primer día del no 1922, una oleada de esperanzas ha invadido nuestras mentes que parece haber arrojado con la última hoja del 1921, todo el paso franco a los mejores, más firmes y más inquebrantables propósitos.

¡Año nuevo, vida nueva!, se exclama hoy en la mayoría de los hogares españoles, y en la pureza del propósito va envuelta la alegría de una existencia que no ha de apartarse del bien; de la verdad, de la justicia, del trabajo provechoso y del proceder inachable.

Ante nosotros mismos, en un largo desfile aparecen ahora en este momento de transición, todos nuestros vicios y todos nuestros defectos, y hay en el triste balance del año algo que a todos nos acusa y a todos nos remurde.

¡Cuantas cosas hicimo que no debimos hacer!

¡Cuantas cosas dejamos de hacer que debieron ser hchas!

Si hubiéramos cumplido nuestros deberes religiosos, nuestros deberes sociales y nuestros deberes políticos, si no nos hubiéramos apartado de todo aquello a que estamos obligados y si nuestra conducta la hubiéramos atemperado al mejor dictado de nuestra conciencia, ¿hubiéramos llorado en el año que ha muerto las lágrimas que temos vertido, hubiéramos sentido los dolores que han pesado sobre nuestro corazón y sentiríamos ahora los remordimientos que nos acometen, sin que puedan borrarlos el perdón que nos queremos otorgar, con nuestras propias rectificaciones nuestros nuevos propósitos?

Hemos sido libres para escoger el mal y el bien y hemos tenido conocimiento para discernir sobre lo que nos era provechoso y los producía daño; pero no heros tenido fortaleza bastante para matar el deseo que nacía en nosotros, para ahogar la ambición que se apoderaba de nuestro pecho, para sacrificar una alegría, una ilusión, un capricho...No hemos querido aceptar una intranquilidad, ni hemos estado dispuestos a preocuparnos un momento.

Y hemos vivido así, echando los días atrás, buscando lo que creíamos mejor para nosotros mismos, codiciando la mayor placidez y la mayor tranquilidad, sin discurrir sobre el daño que nos causábamos por nuestra propia dejación, por nuestro abandono, por nuestra falta de acción, por el olvido en que dejamos nuestro deberes y obligaciones.

Sólo cuando el mal ha llegado hasta los dinteles de nuestra casa o cuando los ha traspasado, cuando hemos visto y hemos sufrido el error de los demás, cuando sin quererlo hemos sido envueltos en sus luchas y en sus apasionamientos, es cuando nos hemos sóbresaltado, cuando se han oído nuestros gritos y nuestras protestas, cuando hemos gritado: ¡esto no puede ser! Pero pasada la impresión del momento, encontrada la fórmula que nos ponía a salvo de cuanto causaba nuestro disguto, volviamos a nuestros olvidos y a nuestros abandonos.

Ahora decimos otra vez: *¡Año nuevo, vida nueva!*

Pero al proponérnoslo así, ¿tendremos fortaleza y voluntad para lograrlo?—R.

Las minas de Almadén

El día 31 del mes de Diciembre terminó el contrato celebrado por el Estado con la casa N. M. Rochil de Londres para la venta en comisión de los productos de las minas de azogue de Almadén.

Este contrato fue concertado entre el Estado y la citada casa comercial el año 1911, por un plazo de duración de diez años.

El Gobierno, después de examinar las condiciones y las cláusulas del contrato envió una comisión de técnicos a Italia, para que estudiase el sistema de explotación y venta que este en ha yacimientos de azogue de Idria y Monte Adriad, yacimientos que, con los de Almadén, son los más importantes del mundo.

El Gobierno ha creído conveniente que la venta de los productos de esta mina de Almadén se haga en lo sucesivo directamente por el mismo Consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes, que viene existiendo desde el año 1918, y así lo ha dispuesto en la Real orden dictada el 21 del mes de Diciembre y que se publicó en la «Gaceta» del día siguiente.

Con este Real decreto se abre una nueva etapa del régimen a seguir en la explotación de las minas de Almadén, diferente al que la casa Rochil ha tenido hasta ahora, al disfrutar la exclusiva de la venta de los productos de las preciosas minas de azogue.

El citado Real decreto se otorga al Consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes la suma de facultades máximas para la venta de los productos de las minas y para fijar, de acuerdo con otros productores de azogue, al precio para la venta de este producto.

También se faculta al Consejo para señalar al precio en contratos que no excedan de seis meses de duración, pues para fijar contratos de más duración, éste tendrá que consultar previamente al Gobierno.

Del precio que señale para estos contratos hay que exceptuar el que ha de regir para la venta del producto necesario al consumo nacional, pues esas atribuciones se conceden al Consejo con especialidad para celebrar contratos con casas extranjeras.

El azogue destinado a la venta para el consumo nacional ha de ser vendido con una bonificación que señalará el Consejo, con respecto a los precios de los otros productores del mismo artículo.

Iguales atribuciones se señala al Consejo para la venta de los produktos de las minas de Arrayanes.

Con todo esto, tendrá en lo sucesivo el Consejo completa autonomía y si, como se espera, sugestión es beneficiosa y favorable a los intereses nacionales, este régimen servirá de ejemplo para conceder igual autonomía en la administración de otros servicios públicos.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Como opina el general Aguilera

Melilla.—Tiene 74.000 hombres próximamente, con escuadrillas de aeroplanos y elementos muy superiores para emprender las operaciones militares necesarias para su ocupación inmediata. (Su anchura está entre 85 kilómetros la máxima y 55 kilómetros la mínima.)

Con los 74.000 hombres pueden constituirse ocho columnas de avance de 5.000 hombres, con todos los elementos de combate, y cada una de estas columnas con su escuadrilla de aeroplanos de vanguardia; las columnas llevarán sus enlaces correspondientes para acudir al sitio que el enemigo presente más resistencia.

Empezando el avance en el mismo día, se irán ocupando las cábilas; cuando estas opongan resistencia el castigo que se las infrinja será con arreglo a ella. Si alguna cábila o parte de ella ofreciera ponerse al lado de nuestra causa para combatir, en el avance, se aceptará el ofrecimiento, marchando a vanguardia, nunca a retaguardia. Como medida general, cábila que se domine, recogida de armas.

Con los 34.000 hombres restantes se cubrirán las bajas de las columnas, puestos de abastecimientos convoyes y abastecimientos de las columnas de avance.

Con este sistema de organización de fuerzas se desecha el sistema de blocaos, que no ha dado resultado en esta zona.

Larache y Ceuta o Tetuán.—Larache tiene 28.000 hombres. Ceuta o Tetuán, tiene 43.000 hombres. Las dos Comandancias suman 71.000. Cada una de las fuerzas avanzará para cerrar las dos Comandancias marchando la de Larache bordeando la zona francesa, y la de Ceuta o Tetuán por Sur de Xexauen; unidas estas dos Comandancias, la operación es a dominar y registrar los macizos de Beni-Aros y recoger a esta cábila todas las armas bien fácil, por encontrarse rodeada. Asegurado el interior de las dos Comandancias, con las fuerzas de ellas que suman 71.000 hombres, se harán ocho columnas de a 5.000 hombres cada una, con sus escuadrillas de aeroplanos; empezando el avance inmediatamente, y con los 31.000 hombres que quedan, para cubrir bajas de las columnas de avance abastecimiento y convoyes. En el avance se seguirán las mismas normas que en la Comandancia de Melilla, recogiendo las armas a las cábilas y no construyendo blocaos.

Las operaciones deben ser de mucha actividad y a la vez en las tres Comandancias, para impedir que las cábilas puedan concentrarse y oponer mayor resistencia; el mayor éxito depende de la actividad de las operaciones.

Cuando las operaciones estén en su máximo de ejecución el general en jefe dispondrá un desembarco de diez mil hombres apoyado por la escuadra.

Con este sistema de operaciones con las variaciones que convengan al Alto Mando, toda la zona del Protectorado será ocupada en el plazo máximo de doce meses.

MANDO Y ORGANIZACIÓN

Melilla.—Las ocho columnas de avance, cada una de ellas será mandada por un general de brigada. Cada columna de avance tiene su columna de abastecimiento, mandada por un coronel. El comandante general es el jefe de columnas de avance, abastecimientos y todos los servicios de su territorio.

Larache, Ceuta y Tetuán.—En el avance definitivo, unidas las tres Comandancias, las ocho columnas de avance, cada una de ellas será mandada por un general de brigada. Cada columna de avance tiene su columna de abastecimiento mandada por un coronel.

Estas fuerzas de las tres Comandancias serán mandadas por un general de división, que será el jefe de columnas de avance, abastecimiento y todos los servicios del territorio.

El general en jefe tendrá el mando supremo de toda la zona del Protectorado.

Una vez ocupada toda la zona del Protectorado, procederá algo semejante a lo manifestado por el señor presidente del Consejo: tener fuerzas del Ejercito en Arcila, en Larache, en Ceuta en Alhucemas, en Melilla y en Cabo de Agua, y en el interior de la zona del Protectorado, como ya no habrá cábilas armadas, tener unas fuerzas de Policía, que se organizarán con arreglo a las leyes civiles y a lo que más convenga al país. Además las fuerzas de la costa podrían hacer operaciones militares cuando se juzgase conveniente, con el fin de que el prestigio de España subsista siempre, y por si tuviera que acudir a castigar a alguna cábila.

Yo creo señores señadores, que hay que dar la sensación al país de que el problema de Marruecos va a quedar pronto resuelto. Yo temo que, si así no se procura, podrán surgir graves acontecimientos en España y producir los consiguientes disgustos. Por eso me he ocupado de este plan de operaciones, por si el Gobierno y el país creen que pueden convenir que el general en jefe lo aplique, a fin de conseguir que el año que viene, por esta época, hayamos conseguido pacificar aquel territorio.

Perdonen los señores senadores si les he distraido algunos momentos; pero mi deseo, como general y como español, es ver cuanto antes realizada la aspiración del país, que es la terminación de la pacificación de aquel territorio. (Muy bien.)

CRONICA DE LARACHE

Dolorosa jornada

(De nuestro redactor)

Muchos días antes del fijado para la salida, eran anunciadas con todo estruendo las operaciones que sobre Beni-Arós se llevarían a efecto prontamente. Pero esto, más que una sorpresa dolorosa, era una nueva que el soldado comentaba y esperaba con entusiasmo.

El 17, de madrugada, el campamento de Nuáder, reducía, en gran escala, su número de tiendas, que vistas a gran distancia, parecían pequeñas marchas blanquísimas y no vivienda del soldados donde escondía sus secretos, sus sensaciones todas, que en campaña sintiera y experimentara.

Las compañías de los batallones de La Victoria y Luchana, no destacadas, en unión de los escuadrones de caballería de Talavera, emprendieron su éxodo penoso, hasta Rokba-el-Gozal, donde esperaba el batallón de León destacado, al cual se sumaron a retaguardia.

...Y en este orden se internaron hasta las inmediones del río Jarrub donde hicieron alto y fueron socorridas las fuerzas con un rancho en frío, consistente en la conocidísima lata de sardinas. El descanso fué mayor que el prometido, pues allí esperaban a los batallones y demás fracciones, que de Larache llegaban a intervenir en las próximas operaciones, y cuyo desfile parecía interminable. La tarde nos ofrecía un frío intenso, y mal lo hubiéramos pasado si hubiésemos prescindido de las *fogatas* que un momento después del descanso brillaban en gran número por doquier; esperando así hasta ver pasar el último hombre de aquella caravana numerosa, que caminaba con gran lentitud.

Juntos, siempre, a la orilla izquierda del río Jarrub, caminábamos mas y más, dejando a nuestras espaldas aduares que, en silencio, dejaban franco nuestro paso.

Ascensiones peligrosísimas siguieron a la que cruzaba el caudal de línea del río, embellecido por adelfas que a una, y otra de sus orillas crecían en confusión admirable. Las acémilas colanse con dolorosa frecuencia, y la columna quedaba obligada a estacionarse hasta que levantaban y cargaban, de nuevo, *el mulo*. Con este motivo, llegamos llenos de cansancio, a las 12 de la noche, a este campamento general, venciendo las innumerables dificultades que ofrecían para caminar, las pistas a seguir en las espesuras de bosques numerosos, por donde iniciábamos nuestra marcha, en ocasiones, muy difícil.

El objetivo

El día 18 descansábamos, para el 19, antes de *las del alba* perseguir el objetivo hasta dar con él; siendo éste ocupar una gran extensión de terreno hasta llegar al collado de Afarún, donde establecieron dos posiciones.

Dr. b. Esteve
Medico Estomatologo, de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

las columnas que operaron

Intervinieron en la operación dos columnas, integradas por los siguientes cuerpos y unidades:

La columna que había de avanzar por la derecha era mandada por el coronel Dabán, llevando como oficial de E. M. al capitán Olivera. Formábanla harca y fuerzas de la Policía, dos compañías de Regulares; ametralladoras de Infantería Marina; una batería de Montaña; una compañía Regulares con ametralladoras de León; dos compañías del Batallón de Figueras con sus ametralladoras; 6.ª Compañía Zapadores; cargas de Intendencia con tres tiendas para una posición; estación óptica pesada; un destacamento de dos oficiales y ochenta fusiles del Batallón de León; Batallón de Mallorca y ametralladoras; Sección Parque Móvil; Batallón de Luchana y ametralladoras; y Batallón de León con personal dispuesto para la evacuación de heridos.

Por la izquierda del objetivo, avanzó la columna mandada por el teniente coronel jefe de Regulares Sr. Gonzalez Carrasco, y llevó como oficial de E. M. al capitán Ortiz de Zárate.

Fuerzas que la componían: un Escuadrón de Regulares, dos tabores y ametralladoras del mismo cuerpo; ametralladoras del Batallón de América; una batería de Montaña; dos compañías de Regulares; dos compañías de Las Navas; una compañía de Zapadores; cargas de Intendencia para una posición; estación óptica pesada; un destacamento de dos oficiales y ochenta fusiles del Batallón La Victoria, fuerzas restantes de Las Navas; Batallón Cataluña; Batallón América; Sección Parque Móvil, y La Victoria con personal dispuesto para la evacuación de heridos.

Para proteger el avance de la de Dabán y seguir el valle Ain-Ahabar, se formó otra columna independiente, al mando del coronel del regimiento de Taxdir, Sr. Matres, constituída por dos escuadrones de Regulares al mando del comandante Benito, un escuadrón de ametralladoras de Taxdir, dos escuadrones de este mismo cuerpo, más uno de Talavera y sus ametralladoras.

RAFAEL DE LA MATA OLMEDA.

Berbex, 21-12 921.

(*Continuará.*)

Puebla de D. Rodrigo

Obra benéfica

Con relación a su categoría ha respondido el vecindario de éste pueblo al llamamiento del acuerdo de los socios que integran el «Circulo Católico Obrero» que presido contribuyendo para allegar fondos que se han remitido a los nueve soldados paisanos que se encuentran en Africa defendiendo la bandera española, habiendo girado a cada uno 21 peseta. Solo ha guiado a esta sociedad tal determinación, el deseo altruista de que nuestra sangre se vengue de los asesinatos causados por los moros en las pasadas tragedias de Julio, alentando de esta forma nuestros bravos paisanos para que se estimulen en la empresa que se persigue.

Componían la comisión gestora: D. Angel Diaz, médico; don Juan Olías, maestro nacional; don Manuel Nicolás, D. Agapito García, D. Manuel Perales, D. Antonio Godoy, D. Exaltación Zumajo, y el que autoriza. Entre los dichos señores y demás socios reinó un completo patriotismo sin más egoismos que el fin perseguido, «socorrer a nuestros paisanos» y por ellos estamos dispuestos como el que más a no omitir medios ni sacrificios —F. G.

HARINAS

La paralización del tráfico de este polvo, por culpa de las dichosas Compañías ferroviarias, es verdaderamente lamentable. Resulta inútil todo esfuerzo para hallar remedio a ese mal. Compañías y Gobierno hacen caso omisó de las quejas de la industria y comercio; siguen faltando vagones y sigue la perturbación en el negocio; no hay nadie que se escape de este martirio.

Vender una mercancía y no poder remitirla al comprador es cosa desesperada: el final es anular la venta, y así un día y otro y mil.

Tal vida en el comercio es imposible; no sabemos como no se levantan hasta las piedras para protestar de esta situación, que es una ruina para el comercio, la industria y la producción.

Los harineros, atestados de existencias que no pueden facturar por no darles vagones; sus almacenes de trigo bien repletos impiden hacer nuevas compras; todo se pone en condiciones de tener que cruzarse de brazos, sin saber qué camino tomar.

Años, muchos años transcurrirán sin que el remedio venga a poner término a tal estado de cosas. Los Gobiernos han dado y darán muchos millones a las empresas, pero su aplicación no se ha de ver la abundancia de material de transporte.

En tal estado el negocio, claro es que no hay modo de activar la negociación y donde no hay actividad ya se sabe el resultado.

Los precios de las harinas sostenidos, valiendo desde 58 a 63 pesetas, según clase.

Información local

COMENTARIOS

Primero de enero de mil novecientos veintidos, primer día del año nuevo que hemos de hacer cumpliendo el refrán vida nueva y que con este decidido propósito hemos salido a la calle en la mañana soleada y suave del invierno.

La gente ataviada con sus galas de domingo, celebra la entrada del año discurriendo por los paseos.

Hay mucha animación por las calles y a la hora del mediodía, ya terminada la misa de doce en la Catedral, admiramos el desfile de nuestras daniselas que lucen sus bellas *toilettes* de invierno.

Por la tarde la Banda municipal de música celebra concierto en el Parque, donde la gente discurre tranquila y gratamente, aprovechando la bonanza del día durante las horas de sol.

En el Casino

Se posesionó la nueva Junta directiva.

Por la noche a primera hora celebró otra de sus audiciones musicales por la orquesta que dirige el maestro Bermúdez, atrayendo a las familias de los socios, entre las que vimos a bellas señoritas cuya gentileza y simpatías nos han subyugado siempre.

"La Alegría,,

Ayer inauguró su primer baile público esta nueva sociedad recreativa, que viene a introducir renovación en nuestras costumbres, demostrando como también en Ciudad-Real pueden celebrarse estas fiestas públicas.

El salon estaba bien decorado y asistió numerosa gente que procuró divertirse de lo lindo.

lo Indispensable

para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

"La Juventud,,

Fué anoche el primer baile de máscaras de esta sociedad que resultó animadísimo.

Concurrieron numerosos disfraces llevándose un artístico premio la señorita Julia.

El baile duró, en medio de la mayor alegría, hasta la madrugada, con gran contentamiento del elemento jóven.

El Ateneo

Ayer fué convocada en segunda citación la junta general del Ateneo, para elegir nueva directiva, aprobación de cuentas y otros varios asuntos.

FRANCÉS PLATERO

CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

Sobre una aspiración provincial

La Alcaldía nos interesa la publicación de la siguiente nota:

«Celebrada anteayer la Asamblea de fuerzas vivas reunidapara encauzar las gestiones encaminadas a la obtención de una tonombramiento para una ilustre personalidad local, de relevante prestigio en toda la provincia, la Alcaldía, de perfecto acuerdo con las corporaciones, autoridades y particulares que le prestan a este respecto su más decidido y entusiasta concurso, estima que por la elevación del cargo que se trata de proveer y por la discreción con que procede obrar, se hace preciso no dar publicidad a las actuaciones de la Comisión que al efecto se ha nombrado, hasta que las circunstancias aconsejen modificar la reserva que demandan las gestiones para que resulten eficaces».

SE FACILITA DINERO AL 6 POR CIENTO ANUAL

General Aguilera n.º 9 pral.

De Minas

El Sr. Gobernador Civil de la provincia, se ha servido admitir las renuncias hechas por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, de las concesiones mineras tituladas Santa Teresa, número 5.437, de 16 pertenencias, mineral plomo, del término de Viso del Marqués, y Arcas número 5.468, de 56 pertenencias, mineral antimonio, del término de Almuradiel, y estando al corriente en el pago del canon de superficie, declara franco y registrable los terrenos comprendidos por las mismas.

—

El Sr. Gobernador Civil de la provincia, se ha servido admitir la renuncia hecha por D. Sebastián Izquierdo Martínez de su mina titulada Alfonsito, número 9.122, de 12 pertenencias, mineral plomo sita en término de Mestanza, y estando al corriente en el pago del canon de superficie, declara franco y registrable el terreno comprendido por la misma.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gill

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

PLAZA PILAR N.º 22.—C. R

Folleto para la creación de los Institutos de Higiene

Hemos recibido una bien nutrida ponencia sobre el tema de la creación de organización de Institutos de Higiene Provinciales presentada por el Dr. Fernández Alcázar en la Asamblea de Inspectores provinciales de Sanidad en la que se expone razonadamente como pueden funcionar estos organismos y el material de que deben disponer y los gastos que origina su instalación.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron D. Enrique Martínez Ibarra, trémuli y el diputado a Cortes Sr. Román Solano.

—Saludamos a D. Moisés Rodríguez de Piedrabuena.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Puertollano

Reunión del Sindicato

En la tarde del 27 se reunió Sindicato Hullero para tomar acuerdos sobre el porrateo de vagones.

Entre otros acuerdos se acordó en primer término solicitar al señor Delegado Regio de Transportes, remitiera más cantidad de vagones, para poder atender a las necesidades de las minas.

También se acordó proponer al señor Delegado las bases para el prorrateo a partir del primero de Enero.

Y lo que todos los reunidos decían, lo que hace falta es, que la compañía ferroviaria remita vagones para poder hacer el prorrateo teniendo en cuenta las necesidades de cada mina.

Es muy lamentable que por esta causa de los transportes no se normalice el trabajo en todas las minas.

La Junta del Circulo

En Junta general celebrada el pasado Domingo fué nombrada la siguiente Junta Directiva de «El Circulo del Recreo»: Presidente, D. Felipe Lázaro, vice-presidente, D. Enrique Cordero, tesorero, don Arturo Muñoz, secretario D. Cirilo Adánez, vocal segundo D. Desiderio Cámara.

Felicitamos a la nueva Junta deseándola acierto y prosperidad en sus respectivos cargos,

Nuevo secretario

El viernes en sesión extraordinaria fué nombrado Secretario de este Ayuntamiento D. Gregorio Cabañero, por lo que le felicitamos.

Los socialistas se reorganizan

Ha sido reorganizada la Agrupación Socialista con 30 compañeros afiliados, esperando que en pocos días será doble el número de éstos y habiendo recaido los cargos del Comité de la misma en los compañeros siguientes:

Nieves Camacho; presidente Leonardo Rodriguez, vicepresidente: Francisco Vazquez, secretario; Secundino Vozmediano, vicesecretario Félix Bastante, tesorero; José María Gómez, contador, y Leonardo Castellanos, Santiago Ruiz y Pedro Otiz vocales.

Existe gran entusiasmo por fomentar el ideal y entrar en lucha en las elecciones venideras.

Gran Teatro

En la noche del 31 hará su debut en este gran coliseo la compañía Cómico-Dramatica-Lírica Bonara-Rodriguez, en que la figuran la primera actriz Josefina Bonara y el primer actor Leonardo Rodriguez.

La obra que pondrán en escena la noche del debut será «Cristobalón» y el sainete «El sexo débil.»

Es de esperar que el público llene todas las noches las localidades del Gran Teatro para admirar a tan notable compañía, a la cual damos la bien venida.

Saludo grato

Hemos tenido el sumo gusto de saludar en esta, de paso para Toledo donde pasará las vacaciones de pascuas, nuestro buen amigo D. Felipe Martinez profesor que fué del colegio del Ave-María, en la actualidad con residencia en las escuelas de La Solana.

EN BREVE EMPEZAREMOS A PUBLICAR INTERESANTES INFORMACIONES, CON FOTOGRAFÍAS, DE TEMAS LOCALES Y PROVINCIALES

BANCO CENTRAL

CAPITAL: PESETAS 200.000.000

Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1/2 por 100, a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100 ANUAL

CAJAS DE ALQUILER

Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

S. M. el Rey, marchará muy en breve a Melilla.—El día 6 serán entregados en Alhucemas los prisioneros españoles, a los periodistas, siendo recogidos después por D. Alfonso XIII. —Abd-el-Krim se someterá a la acción de España

Los preparativos para el rescate de los prisioneros

Un periódico madrileño ha publicado una información que es el tema obligado en todas partes.

Afirma que este asunto va por tan buen camino, que ya estuvo el buque *Alfonso XIII* preparado para recibir a bordo a los prisioneros, para lo cual se instalaron camas y demás efectos.

Después hubo modificaciones en el plan, quedando aplazado por algún tiempo el feliz momento de recibir a los que tanto valor derrocharon en defensa de la patria.

El aplazamiento obedece a dar tiempo para que llegue a Melilla su majestad el rey D. Alfonso XIII y pueda recoger a los cautivos, que es lo que ha de suceder.

Los directores de los periódicos madrileños que han acompañado en su viaje al ministro de la Guerra tendrán una entrevista con el jefe rebelde, Abd-el-Krim, en territorio de Alhucemas.

En esta entrevista que se celebre, por voluntad expresa del jefe rifeño, les serán entregados a los directores de los periódicos el general Navarro y todos los demás cautivos.

Los expresados periodistas harán a su vez entrega de los cautivos a su majestad el Rey que los aguardará en alta mar, y que todo esto tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Enero.

Condiciones del rescate

El dinero que España debiera de entregar a los rifeños, los empleará en reconstruir, los aduares destruidos por los bombardeos.

Además, España no penetrara en la cábila de Beni-Urriaguel por las fuerzas de los armas, sino que los rifeños depondrán su actitud con Abd-el-Krim, y se someterán a España con arreglo a las condiciones del Protectorado.

Se asegura que el Rey saldrá para Melilla a recoger a los prisioneros

Se asegura que sólo se espera el momento oportuno para que el Rey salga con rumbo a Melilla, lo cual sucederá tal vez el día, 5 o 4 de enero.

Sólo se espera para hacer pública la noticia de una manera oficial, que el Sr. La Cierva envíe el esperado telegrama dando cuenta de estar todo arreglado.

El Monarca siente vivísimos deseos de emprender la marcha, guiándole, ante todo, tres puntos principales que constituyen su anhelo, y éstos son:

Orar ante la tumba de los heroes, liberar a los prisioneros y visitar los hospitales.

Según parece, el Soberano permanecerá en Africa una semana visitando los campamentos de la zona de Melilla y, si es posible, ir también a Tetuán y Larache.

EN PROVINCIAS

El día 3 llega a Vigo Nicolau y la mujer rubia

VIGO.—A pesar de la reserva que se guarda en los centros policíacos, se sabe que Luis Nicolau, en unión de su amante llegarán a esta capital a bordo del vapor alemán «Oldemburgo» el día 5 de Enero.

Acompañando a Nicolau y a su mujer vienen los policías madrileños que practicaron la detención.

DEL EXTRANJERO

Monumento en honor de España

LIMA.—Todas las entidades políticas y culturales de la ciudad han apoyado con gran entusiasmo el patriótico acuerdo de erigir un monumento en honor de España.

Las obras de construcción del mismo, empezarán muy en breve.

Las autoridades tienen el proyecto de que la inauguración de dicho monumento revista el carácter de un grandioso acontecimiento.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Las concentraciones de moros en Dar-Drius, son bombardeadas por la aviación.—El ministro de la Guerra en la zona occidental.

DE MELILLA

Bombardeo en Dar-Drius

Confidencias, al parecer de buen origen, señalan en parajes cercanos a la posición de Cardusi una concentración de algunos miles de enemigos, y otra, de algunos centenares, con cañones, en las inmediaciones de Dar-Drius.

Una escuadrilla de aviación volvió a bombardear ayer la posición rebelde de Dar-Drius.

CEUTA Y TETUAN

El ministro de la Guerra en Ceuta

A mediodía fondearon aquí sin novedad el «Giralda» y el «Alfonso XIII» con el ministro y el general Berenguer y los periodistas.

Recibieron al ministro el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Junta de Obras del puerto, las Cámaras Agrícolas y de la Propiedad urbana, la colonia israelita, los jueces de instrucción y municipal, jefes de la guarnición, delegados de Fomento y demás funcionarios oficiales.

Minutos después, y en varios autos, se trasladaron el ministro, el general Berenguer y sus acompañantes al edificio de la Residencia, donde sólo permanecieron breve, rato, marchando a Tetuán.

Llegada a Tetuán

Poco después de las cinco de la tarde la batería de la Alcazaba anunció con sus salvas la llegada del ministro con el alto comisario y su séquito.

El ministro en la residencia

Trasladado el ministro a la Residencia, después de un breve cambio de saludo, pasó el Sr. La Cierva al salón del Trono, donde se verificó solemnemente la recepción. El gran visir pronunció un discurso de bienvenida, en nombre del jalifa y del Majzen.

Fué contestado por el ministro.

En el palacio del Jalifa

Concluida la recepción el señor Cierva y el general Berenguer visitaron al Jalifa, que fué presentado al ministro por el alto comisario.

El jalifa dedicó frases de elogio al señor Cierva: estimando su viaje como un motivo de prosperidad en aquella zona.

Le contestó el ministro, transmitiéndole el saludo en nombre del Gobierno.

Sobre la traición rifeña dijo que sería castigada de una manera ejemplar sin que rebasase nunca los límites señalados por las leyes coránicas.

El gran visir reiteró cuanto había expresado en la Residencia.

Cierva visita Xauen

El ministro de la Guerra, señor Cierva, acompañado del alto Comisario y de los ayudantes de éste, marchó a las nueve de la mañana a visitar el poblado de Xauen, visitado también el Hospital de la Cruz Roja, de donde regresará el lunes a la Península.

EN LARACHE

Se espera a Cierva

Se dice que el ministro de la Guerra vendrá a esta zona después de las visitas a las posiciones de Tetuán.

Con tal motivo se ha aplazaao por dos días la salida de la plaza del resto de las fuerzas que han de concentrarse en Teffer, para operar, como también la salida del cuartel general.

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Hay gran marejada en la política, profetizándose una crisis que será resuelta con un Gabinete, netamente conservador

Madrid 2 8'50, mañana.

POLITICA

El presidente del Consejo señor Maura ha conferenciado con el Sr. Allendesalazar y con este, después, conferenció el Sr. Sánchez Guerra.

En torno a estas entrevistas se hacen comentarios, hablándose mucho de acontecimientos políticos, llegando a circular hasta rumores de crisis.

También se ha comentado una comida que varios exministros conservadores celebraron en el Ritz diciéndose esta reunió los prohombres, para cambiar impresiones sobre la jefatura del partido conservador.

Los rumores de crisis afianzan la sucesión de un gabinete puramente conservador bajo la presidencia del Sr. Sánchez-Guerra, diciéndose que el Sr. Bugallal ocuparía la presidencia del Congreso.

El ministro de la Guerra afirmase que adelantó su regreso a la península por estos acontecimientos políticos que dificultan la actuación del actual gobierno, con los asuntos militares.

Las relaciones comerciales con Francia

Parece ser que no se facilitan las soluciones a nuestras relaciones comerciales con Francia.

Algunos periódicos afirman que la vecina república no está dispuesta a tratar comercialmente con este Gobierno Conservador, puesto que lo referente al problema arancelario, ocupa criterio distinto en el actual gabinete.

Las próximas operaciones

Aunque oficialmente no se ha confirmado, dícese que nuestras tropas en Africa operarán sobre Dar Drius, donde según confidencias, parece haberse concentrado elementos rebeldes.

Parte oficial

El Sr. Ministro de la Guerra, desde Tetuán dice por telégrafo a las veinte horas de hoy que en aquel territorio y en los de Ceuta, Melilla y Larache no ha ocurrido novedad.

El viaje de la reina

Su Majestad la Reina D.ª María Cristina salió en el sudexpreso de esta noche para San Sebastián.

FABRA.

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO

MÉDICO FORENSE

RAYOS X

DIATERMIA

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Consulta de 1 a 3

Manzanares Toledo, n.º 12 Teléfono n.º 10

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

Grueso	Dimensiones Un bote	Dimensiones Dos botes	Dimensiones Tres botes
1/4	80	80	80
3/8	90	90	90
1/2	95	95	95
3/4	100	100	100
1	105	105	105

COLISPOSTALES abrazadera

PARA	CANON 250	500	1.000
1 bote	100	100	125
2 »	175	200	200
3 »	200	225	250
4 »	225	250	
5 »	275	300	
6 »	300		

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª ... Valdepeñas.
Angel Soubriet ... Tomelloso.
Carlos Serrano ... Manzanares
Miguel Lamas ... Córdoba.

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

Se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los interesados tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aun disponiendo en cualquier momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican.

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

ÚNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS EN LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

TALLER DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de maquinaria Agrícola, Industrial y eléctrica

Soldadura autógena

Joaquín Tormes

CIUDAD REAL

TALLERES: CALLE DE LAS MADRILAS, 4

OFICINAS: PALMA, 3

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES, COBRANZAS, MERCADERIAS Y AJUARES

ASEGURADLOS CONTRA EL ROBO

EN LA SOCIEDAD

LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de la Compañía de Seguros contra Incendios "LA CATALANA", a cuyos representantes se dirigirán las proposiciones

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE

ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS

DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Dirijanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL